



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1507] [11L/5300-1609] [11L/5300-1610] [11L/5300-1650] [11L/5300-1669]
[11L/5300-1670] [11L/5300-1672] [11L/5300-1673] [11L/5300-1674] [11L/5300-1675] [11L/5300-1676] [11L/5300-1677]
[11L/5300-1678] [11L/5300-1679] [11L/5300-1682] [11L/5300-1683] [11L/5300-1684] [11L/5300-1685] [11L/5300-1686]
[11L/5300-1687] [11L/5300-1688] [11L/5300-1689] [11L/5300-1691] [11L/5300-1692] [11L/5300-1693] [11L/5300-1694]
[11L/5300-1695] [11L/5300-1696] [11L/5300-1697] [11L/5300-1698] [11L/5300-1705] [11L/5300-1707]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1669]

CONVERSACIONES Y/O NEGOCIACIONES CON EL GRUPO SEMARK PARA PROCURAR LA INSTALACIÓN EN CANTABRIA DE AL MENOS UNA PARTE DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA QUE ESTA EMPRESA PREVÉ CONSTRUIR ANTES DE QUE LA EMPRESA FIRMARA UN ACUERDO CON LA JUNTA DE CASTILLA-LEÓN, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"SEMARK no se ha puesto en contacto con el Gobierno de Cantabria para la referida instalación a los efectos de evaluar sus decisiones sobre logística de negocio, sin perjuicio de la relación directa y frecuente que mantiene con el Gobierno para atender otras necesidades."